

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

7462 *Resolución de 8 de abril de 2011, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Farmacia.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010 (publicado en el «BOE» del 14 de enero de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 23 de diciembre de 2010), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Farmacia, que quedará estructurado según consta en el anexo.

Madrid, 8 de abril de 2011.–El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Farmacia

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	186
Optativas	24
Prácticas Externas	24
Trabajo de Fin de Grado	6
Créditos totales	300

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Ciencias.	Química.	Química General e Introducción al Laboratorio.	6	1.º
Ciencias.	Química.	Química Inorgánica.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Estadística.	Estadística.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Física.	Física Aplicada a Farmacia.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Bioquímica.	Bioquímica I.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Bioquímica.	Bioquímica II y Biología Molecular.	9	2.º
Ciencias de la Salud.	Biología.	Biología e Introducción al Laboratorio Biológico.	6	1.º
Ciencias de la Salud.	Fisiología.	Fisiología.	9	2.º
Artes y Humanidades.	Idioma Moderno.	Inglés.	6	1.º
Créditos totales			60	

Plan de estudios resumido (por módulo):

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS
Química.	Química.	Materia básica.	12
	Química Analítica.	Materia obligatoria.	12
	Química Orgánica.	Materia obligatoria.	12
	Físico-Química Farmacéutica.	Materia obligatoria.	9
	Química Farmacéutica.	Materia obligatoria.	15
Física y Matemáticas.	Estadística.	Materia básica.	6
	Física.	Materia básica.	6
Biología.	Biología.	Materia básica.	6
	Bioquímica.	Materia básica.	15
	Botánica.	Materia obligatoria.	6
	Parasitología.	Materia obligatoria.	9
	Farmacognosia y Fitoterapia.	Materia obligatoria.	9
	Microbiología.	Materia obligatoria.	9
Farmacia y Tecnología.	Biofarmacia y Farmacocinética.	Materia obligatoria.	6
	Tecnología Farmacéutica.	Materia obligatoria.	21
Medicina y Farmacología.	Fisiología.	Materia mixta.	9 básicos y 6 obligatorios
	Inmunología.	Materia obligatoria.	6
	Bromatología.	Materia obligatoria.	6
	Nutrición.	Materia obligatoria.	6
	Farmacología.	Materia obligatoria.	18
	Toxicología.	Materia obligatoria.	6
	Atención farmacéutica.	Materia obligatoria.	6
	Bioquímica Aplicada y Clínica.	Materia obligatoria.	6
	Microbiología clínica.	Materia obligatoria.	6
Legislación y Farmacia Social.	Historia de la Farmacia, Legislación y Deontología Farmacéutica.	Materia obligatoria.	6
	Salud Pública.	Materia obligatoria.	6
Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Prácticas tuteladas.	Materia obligatoria.	24
	Trabajo Fin de Grado.	Materia obligatoria.	6
Idioma Moderno.	Idioma moderno.	Materia básica.	6
Materias complementarias.	Itinerario Intracurricular Sanitario.	Materia optativa.	*18
	Itinerario Intracurricular Industrial.	Materia optativa.	*18
	Itinerario Intracurricular Asistencial.	Materia optativa.	*18
	Transversal.	Materia optativa.	*18

* Créditos optativos que componen la materia. En función de las materias/asignaturas cursadas, el alumno podrá obtener el itinerario:

Sanitario.
Industrial.
Asistencial.